

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL. CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y ENERGÍA. GOBIERNO DE CANARIAS

Dirección: C/ Profesor Agustín Millares Carló, nº 18; 35071 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)
Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17025: 2017**
Actividad: **Ensayo**
Acreditación nº: **1574/LE2836**
Fecha de entrada en vigor: 11/04/2025

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 4 fecha 13/02/2026)

Instalaciones donde se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:

	Código
Actividades <i>in situ</i>	I

Ensayos en el sector medioambiental.

Índice:

CALIDAD DEL AIRE	1
I. Red de Calidad del Aire	1
Estaciones fijas (*)	1
Unidad móvil 3	2
II. Aire ambiente <i>in situ</i>	2
Aire ambiente (Excluye estaciones de medida fijas y unidades móviles)	2

CALIDAD DEL AIRE

I. Red de Calidad del Aire

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Estaciones fijas (*)	
Partículas PM 2,5 y PM 10 por atenuación de la radiación beta (4 - 1000 µg/m ³)	UNE-EN 16450:2017
Partículas PM 2,5 y PM 10 por dispersión óptica de la luz (LED) (4 - 10000 µg/m ³)	UNE-EN 16450:2017
Dióxido de Azufre (SO ₂) por fluorescencia UV (6 - 1000 µg/m ³)	UNE-EN 14212:2013
Dióxido de nitrógeno (NO ₂) y monóxido de nitrógeno (NO) por quimioluminiscencia NO ₂ (6 - 500 µg/m ³) NO (4 - 1200 µg/m ³)	UNE-EN 14211:2013
Ozono (O ₃) por espectrofotometría UV-VIS (10 - 500 µg/m ³)	UNE-EN 14625:2013
Monóxido de carbono (CO) por espectrofotometría IR (0,6 - 100 mg/m ³)	UNE-EN 14626:2013
Benceno por cromatografía de gases (0,7 - 50 µg/m ³)	UNE-EN 14662-3:2016

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)

Código Validación Electrónica: 44i84I983Ywd527JAD

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.

Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Unidad móvil 3	
Partículas PM2,5 y PM10 por dispersión óptica de la luz (LED) (4 - 10000 µg/m ³)	UNE-EN 16450:2017
Dióxido de Azufre (SO ₂) por fluorescencia UV (6 -1000 µg/m ³)	UNE-EN 14212:2013
Dióxido de nitrógeno (NO ₂) y monóxido de nitrógeno (NO) por quimioluminiscencia NO ₂ (6- 500 µg/m ³) NO (4- 1200 µg/m ³)	UNE-EN 14211:2013
Ozono (O ₃) por espectrofotometría UV-VIS (10 - 500 µg/m ³)	UNE-EN 14625:2013
Monóxido de carbono (CO) por espectrofotometría IR (0,6 - 100 µg/m ³)	UNE-EN 14626:2013
Benceno por cromatografía de gases (0,7 – 50 µg/m ³)	UNE-EN 14662-3:2016

El tratamiento de los datos proporcionados por las estaciones presentes en este anexo técnico se lleva cabo conforme al Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire y a la Guía nacional para el intercambio de datos de calidad del aire según decisión 2011/850/UE del Ministerio para la Transición Ecológica.

La distribución de las estaciones ambientales en los puntos de muestreo no está cubierta por la acreditación (Macroimplantación).

(*) El laboratorio dispone de un Listado de Estaciones cubiertas por la Acreditación, controlado y público, que detalla la ubicación de las estaciones ambientales y los ensayos realizados en cada una de ellas.

II. Aire ambiente *in situ*

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO	CÓDIGO
Aire ambiente (Excluye estaciones de medida fijas y unidades móviles)		
Toma de muestras para su posterior análisis en Laboratorio	Partículas PM10 y PM2.5 Metales (As, Cd, Ni y Pb) Benzo(a)pireno	UNE-EN 12341:2015 UNE-EN 12341
		I

Emplazamientos desde los que se llevan a cabo actividades *in situ*:

C/ Profesor Agustín Millares Carló, nº 18. Edificio Servicios Múltiples II. Planta 5º;
35071 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)